

### ⌘ PRESENTACIÓN

Al estudiar la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el maestrista tendrá un dominio técnico-conceptual, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con el Derecho Laboral, Derecho del Trabajo Individual, Procesal Laboral, Economía del Trabajo en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia.

Será un egresado capaz de desempeñar funciones como titular o coadyuvante en los organismos de la administración pública, así como en los diferentes sectores de Procuración de Justicia y en los órganos integrantes de la Judicatura. Asimismo podrás incursionar en las diferentes áreas de Asesoría, Consultoría, Postulancia, Investigación y docencia en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

### ⌘ OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con alto nivel académico, según los estándares nacionales e internacionales, capaces de enfrentar con éxito los retos que involucra la gestión, la investigación y el desarrollo y el dominio de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

### ⌘ GRADO ACADÉMICO

Magister en Derecho con mención en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

### ⌘ PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Derecho con mención en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social estará en capacidad de:

- Realizar investigaciones en el área del Derecho laboral y de la seguridad social que respondan a la realidad nacional e internacional.
- Ejercer la docencia en el área del Derecho laboral y de la Seguridad Social en el pre y postgrado, con metodologías innovadoras.
- Aplicar, en forma integral y con ética, las actuales corrientes sobre el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a partir del sistema nacional legal y comparado.



## Plan de Estudios - dos años académicos

### PRIMER SEMESTRE

Filosofía del Derecho  
Seminario de Sociología Jurídica  
Teoría General del Derecho del Trabajo  
Metodología de la Investigación Jurídica

### SEGUNDO SEMESTRE

Derecho del Trabajo Individual  
Seminario de Pedagogía Universitaria  
Derecho Procesal del Trabajo  
Seminario de Tesis

### TERCER SEMESTRE

Economía del Trabajo  
Teoría General del Derecho de la Seguridad Social  
Derecho del Trabajo Colectivo  
Tutoría I

### CUARTO SEMESTRE

Teoría y práctica de las Relaciones Industriales  
Política del Empleo y Formación Profesional  
Derecho Comparado  
Tutoría II

Las asignaturas están seleccionadas en cuatro ciclos académicos, desarrollando las diversas materias en el área del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social entre otras, incluyendo los cursos de investigación en cada periodo lectivo.

## PRIMER SEMESTRE

### Filosofía del Derecho

Analiza las raíces del derecho en general para un mejor conocimiento de nuestra realidad legal. Relaciona los temas jurídicos con el desarrollo individual y social del ser humano. Asimismo, se incide en el estudio de las diversas fuentes del conocimiento de la filosofía en las tendencias actuales de filosofía del derecho.

### Seminario de Sociología jurídica

Comprende el estudio de los fundamentos generales de la sociología del derecho, así como una sinopsis de sus principales problemas. Dentro de la tendencia moderna de la sociología del derecho, destaca la necesidad de conocer la correlación entre el fenómeno social y el fenómeno jurídico en el campo del derecho laboral y de la seguridad social.

### Teoría General del Derecho del Trabajo

Comprende el estudio de la teoría general del derecho laboral, la noción de derecho, las grandes corrientes de ideas jurídicas y la gestación histórica del derecho del trabajo. Incide con agudo énfasis en la teoría general del derecho del trabajo: las normas, la interpretación y la aplicación de las mismas.

### Metodología de la Investigación Jurídica

Presenta los lineamientos generales del conocimiento científico para luego abordar los aspectos más importantes de la investigación jurídica. Asimismo, desarrolla los principales tipos de diseño de investigación y las fases de la investigación científica.

## SEGUNDO SEMESTRE

### Derecho del Trabajo Individual

Analiza las relaciones individuales de trabajo, abordadas a través de clases sobre los temas del contrato de trabajo, el salario y el empleador.

### Seminario de Pedagogía Universitaria

Estudia los principales fenómenos del proceso educativo, entendiéndolo como la comunicación de un mensaje del educador al educando y viceversa con la finalidad de formar al hombre, modelar su conducta y proyectarle valores; asimismo, estudia los agentes del proceso educativo como son el educador, el educando, la comunidad y otras instituciones.

### Derecho Procesal del Trabajo

Da una visión integral de los distintos procedimientos laborales, propios de nuestro ordenamiento legal vigente a la luz de los distintos sistemas jurídicos del mundo.

### Seminario de Tesis

Desarrolla los componentes teórico-estructurales

de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. El planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis, etc. se abordan con rigor científico. Esto se debe plasmar en un proyecto de tesis que el alumno deberá presentar al concluir el semestre.

## TERCER SEMESTRE

### Economía del Trabajo

Estudia la significación económica del trabajo en sus diversas manifestaciones: en el campo tanto nacional como internacional, los problemas humanos ligados al trabajo, las relaciones del trabajo en el mercado, los conflictos laborales y su impacto en la vida nacional y la empresa y el trabajo en el desarrollo del país.



### Teoría General del Derecho de la Seguridad Social

Estudia la seguridad social en su naturaleza multidisciplinaria, así como su carácter instrumental de protección frente a las contingencias y riesgos sociales a que está sujeto todo ser humano; asimismo, los riesgos sociales y la respuesta del hombre frente a ellos, desde su historia hasta los problemas actuales.

### Derecho del Trabajo Colectivo

Estudia las relaciones colectivas de trabajo y las aborda a través de temas como las modificaciones de las relaciones colectivas de trabajo, los conflictos colectivos de trabajo y sus soluciones, las relaciones colectivas de trabajo, el derecho sindical.

### Tutoría I

El alumno inicia la ejecución del proyecto de su tesis con la supervisión individual y constante de su asesor.

## CUARTO SEMESTRE

### Teoría y práctica de las Relaciones Industriales

Estudia las técnicas tradicionales de las relaciones industriales, tales como la administración salarial, motivación, comunicaciones, capacitación y entrenamiento,

administración de personal, seguridad industrial, bienestar, etc. como también las recientes de reingeniería, outsourcing, empowerment, calidad total y otras.

### Política del Empleo y Formación Profesional

Analiza las políticas y los programas de empleo y formación profesional a partir de un diagnóstico de la situación y perspectivas del empleo en el país, así como los incentivos legales para el fomento del empleo en el marco de la reforma laboral y su impacto. Considera las políticas activas de empleo y formación profesional y las políticas pasivas, efectuándose comparaciones con otras experiencias en América Latina.

### Derecho Comparado

Aborda el tema del derecho social incaico, el derecho social impuesto por los conquistadores a través de las leyes de indias y, finalmente, se aborda el derecho laboral español en el momento actual. Estudia el derecho normativo de la Organización Internacional del Trabajo y el derecho social de la Comunidad Económica Europea, así como la internacionalización del derecho del trabajo, abarca el estudio teórico de los sistemas jurídicos existentes actualmente.

### Tutoría II

El alumno recibe una tutoría personal con un control periódico de los avances en la investigación. Logra el máximo nivel de seriedad a fin de que la tesis, además de presentar los requerimientos básicos de una investigación científica, pueda ser sustentada en el menor tiempo posible, después de la culminación del semestre.

